LA INMORALIDAD DEL CLERO

EN LOS SIGLOS MEDIOS.

I

ARDUA es la empresa que nos proponemos; y Dios haga que salgamos en bien de ella.

Escritores de todos tiempos, de todas escuelas, de todas religiones y de todos matices han hablado de los serios abusos del clero en los tiempos medios, especialmente en los siglos IX, X y XI, y, como es lógico, natural y muy comprensible, de los abusos, más bien de disciplina y tibieza que de otro género, el *vulgo* y los *sábios*, enemigos del catolicismo, han pasado fácilmente á dar el dictado de inmoral á todo el clero.

Se comprende, que la mayoría de los autores protestantes adopten una solucion, que les trae cuenta, para escusar su separacion; pero no que la acepten los católicos, aún que sea con el piadoso fin de hacer resaltar la necesidad y excelencias de la vida monástica. Repugna verdaderamente oir las frases del

abad de Valleumbroso, rebajando la dignidad del sacerdocio seglar, para llamar al claustro á sus contemporáneos; y esa repugnancia deriva de que no son exactas las declamaciones del por otra parte celosísimo autor. ¡La verdad nunca entraña repulsion alguna!

Hasta el dia, no ha habido, que sepamos, quien haya tomado la defensa del clero, vindicándole de la calumnia de inmoral; todos los autores de que tenemos noticia asienten poco ó mucho; unos rechazan la idea aplicada al clero de su pátria respectiva, (lo que es muy de notar y tener presente), achacando la corrupcion al extranjero; otros dicen que hubo algo, pero no tanto como se exagera, otros limitan los abusos á la simonía; quien lave completamente al clero católico de toda mancha, lo repetimos, no hemos tenido la fortuna de encontrarlo.

Por eso, al intentar nosotros ir contra la opinion unánime de todos los tratadistas conocidos, hemos de pedir al lector nos consienta alguna extension, para poder obrar con mesura y acierto. Si logramos el objeto que nos proponemos, el resultado compensará de sobra la paciencia de quien leyere nuestras páginas, animado del deseo de encontrar la verdad; ya que poquísimas cuestiones históricas pueden traer en su solucion consecuencias más tracendentales, que la de que nos ocupamos.

Procedamos, pues, con método y sentemos la proposicion que pretendemos probar.

El clero católico no fué inmoral durante (1) el período histórico que abraza los siglo IX, X y XI.

Entendemos por clero católico el sacerdocio universal. Si probamos que el clero de España, de Inglaterra, de Francia, de Italia, etc., no fué inmoral, tendremos destruida lo proposicion contraria y adverado nuestro aserto, ya que la inmoralidad del clero de una region no afecta á la totalidad.

Entendemos por sacerdocio los ministros del altar, elegidos legítimamente segun los cánones, y ordenados por los Obispos sumisos á la Santa Sede. Si probamos, que ciertos abusos, que lamentan los autores católicos y condenan los Concilios, aunque en escaso número, con relacion á la extencion de toda la cristiandad, fueron cometidos por un clero intruso, impuesto por los poderes temporales y ordenado por poquísimos Obispos, complacientes con los señores feudales y con resistencia, ó á lo ménos con disgusto de los verdaderos Papas; tendremos que los abusos no pueden achacarse al verdadero clero católico.

Si no acertáramos á probar los dos extremos anunciados, y aun lográndolo, para mayor abundamiento como hay datos suficientes para demostrar, que aun ese sacerdocio intruso, (¡milagro del poder de órden!), no cometió, por lo general, otro abuso que el de relajacion de la disciplina, siendo muy limitado el nú-

(1) Antes y despues está fuera de duda, y por tan de controversía, por lo que la proposicion puede ser absoluta. El clero católico no ha sido nunca inmoral,

mero de los concubinarios, simoníacos etc., etc,, con que gratuitamente se les pinta; y como por inmoralidad se entiende lo que todo el mundo sabe, y no la sola relajacion de la disciplina; diremos que á ser ciertos los abusos, y á ser exacto que hubiesen incurrido en ellos todos los Prelados y sacerdotes del orbe, no podria darse al clero católico el dictado de inmoral.

Antes de entrar en materia, hemos de rebatir una objecion primordial y de algun peso en la apariencia, y con la cual todos los autores y hombres de letras parecen tapar la boca, decir atrás, y aún tratar de exagerado y poco conocedor de la Historia eclesiástica, á quien intenta decirles lo que nosotros. Esa es: *los Concilios condenaron los abusos, la inmoralidad; érgo, es cierto que los hubo, y como que no podemos negar la verdad de las decisiones conciliares, no es licito sostener la opinion de que el clero de aquellos tiempos fuese moral.*

Pocas palabras bastan para demostrar lo improcedente del argumento, diciendo que en ningun cánon se lee que el vicio fuese universal; luego no puede achacarse el mal á todo el clero católico: pero como deseamos andar con piés de plomo en cuestion de tal importancia, permítasenos demostrar que la existencia de los mismos Concilios prueban de un modo indubitable que los abusos, las inmoralidades fueron cometidos por una exígua minoría por más que fuera tomando creces y pudiera amenazar la paz de la

Iglesia. Por de pronto, un símil nos pondrá en camino de ver clara la cuestion. Recientemente la cristiandad ha sufrido el embate de dos heregías, una local, otra general, el galicanismo y el liberalismo; y el Sacro Concilio Vaticano ha fulminado contra ellos sus anatemas. ¿Podrian decir con verdad las generaciones futuras que el clero católico era galicano ó católico-liberal porque los cánones del Concilio Vaticano anatematizan dichos errores? De ningun modo. Y á los que tal escribieran, se les replicaria con ventaja diciendo: No es posible. El galicanismo era heregía nacional, por lo tanto no afectaba á la universalidad del clero católico; y aún en la misma Francia, region donde únicamente tenia proselitos, no era ni de mucho la mayoria del clero la inficionada en el error, de modo que, á excepcion de contados Obispos, todos los demás sustuvieron con firmeza y denuedo la infalibilidad pontificia; siendo muy pocos los que despues del Concilio hubieron de retractarse. El liberalismo más extendido no alcanzaba tampoco todas las regiones que el catolicismo abarca, ni aún su mayoría por lo tanto no afectaba al clero católico; además las comarcas contaminadas no lo eran de tal suerte que todos los eclesiásticos sin excepcion profesasen tan perniciosa doctrina, pues de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc., salieron para el Concilio la mayoría de sus respectivos Obispos decididos todos á oponerse al error; por lo tanto; este era solo profesado por una minoría muy exígua; y ver-

daderamente no podia ménos de ser así. ¿Si todos los Obispos ó á lo menos su mayoría hubiesen sido partidarios del liberalismo, como habrian acudido al Concilio para estirparlo? ¿Cómo se habrian dado priesa en señalar como error un principio por todos aceptado?

Apliquemos la comparacion. ¿Cómo es posible que la inmoralidad, los abusos fuesen, en los siglos de que nos ocupamos, de todo el clero, si se anatematizaron en los Concilios generales? Los Concilios generales son las reuniones de los Obispos todos de la cristiandad, presididos por el Papa ó sus legados; ¿cómo es factible que una mayoría inficionada, corrompida, pártidaria de los abusos estableciera anatemas contra la inmoralidad? ¿cómo explicarse la diligencia del clero en extirpar esa zizaña, si la perversion hubiese sido general? Lo propio puede decirse de los Concilios nacionales. Luego los anatemas de los Concilios generales y los cánones de los nacionales, provinciales y diocesanos, léjos de imponer silencio, alientan á decir que la mayoría del clero no era inmoral.

Puede argüirsenos que tal vez en los aludidos concilios no asistian mas que las minorías sanas. El número notabilísimo de Concilios celebrados desde comenzar el siglo noveno hasta principios del duodécimo, ya generales, ya particulares, contesta por sí solo la objecion; pues dejando muchos de ménos importancia y varios que consagraron sus reuniones á materias agenas al caso que nos ocupa, los que dedicaron sus trabajos á protejer al clero de la invasion de malas costumbres y relajacion de la diciplina y contrarestar las influencias del poder civil para pervertir el sacerdocio, fueron los siguieutes:

En el siglo IX, los de:

Arles, Tours, Maguncia, Aquisgran, Roma (dos), París, Córdoba (dos), Vern, Pavía, Viena y Tribur.

En el siglo X, los de:

Barcelona, Oviedo, Troli, Coblenza, Astorga, Elena y Ausburgo.

En el siglo XI, los de:

Enham, Seligstadt, Bourges, Venecia, Roma (tres), Reims, Maguncia, Cuenca, Coyanza, Compostela, Jaca, Ruan, Vich, Wanchester, Husillos, Leon y Gerona.

Y á principios del siglo XII, los de

Plasenza, Reims y Lateranense IV.

Esto basta para significar la protesta del clero católico contra la imputacion que de ignorante é inmoral se le hace; no obstante, en el siguiente capítulo veremos como la suma de los prelados que asistieron á dichos Concilios forma la inmensa mayoría del sacerdocio de la Iglesia católica, apostólica, romana, en las regiones donde se dice que existian los escándalos.

II

Durante el siglo IX celebráronse trece Concilios, 2 generales y 11 particulares, asistiendo el número de 136 obispos, siendo el total de ellos en España, Francia, Italia y Alemania, próximamente de doscientos.

El siglo X vió reunirse siete Concilios, que suman unos 68 prelados solo en España, Italia y Alemania, cuyos Obispos con jurisdiccion eran en número de un centenar en las regiones en que aquellos se celebraron y que por cierto son las más vilipendiadas.

Los concilios celebrados durante el siglo XI fueron diez y nueve, dos de ellos generales con asistencia de 317 prelados. El número de Obispos de Italia, España Alemania Francia é Inglaterra, era de unos 400 escasamente,

Omitimos ocuparnos de los de principios del siglo XIII, pues que solo en el Concilio Laterenense IV asistieron mas de mil prelados.

Comparando, pues, cifras con cifras vése claro que la mayoría de los prelados asistió á esos Concilios, que fulminó sus excomuniones contra los que relajaban la disciplina y que demostraron un celo extraordinario por la conservacion de la moral entre el clero. Siendo de notar que en la mayor parte de los concilios, cuyas actas hemos podido examinar, se designan por sus nombres los escasos prelados pervertidos, con expresion de si asistieron ó no á las sesiones conciliares, lo cual corrobora nuestro aserto y distruye la opinion de los que aseguran que á pesar de ser malos los prelados, por un milagro de la gracia (que solo se ha verificado cuando ha sido necesario y esto ha ocurrido rarísimas veces), votaban contra su misma conducta y contra sus convicciones, volviendo despues á las andadas. Ciertos autores piadosos, sin consultar más que al buen deseo, han acogido sobradamente idea tan resbaladiza y poco asegurada, creyendo que así enaltecian aún más la fuerza sobrenatural de nuestra religion santa, y concederian, sin exámen, que el clero se convirtió todo en ateo, por solo el placer de decir: « *¡y á pesar de esto, se conserva el dogma en su pureza!* Estos tales no han leido el orígen de las herejías, y han meditado poco en lo espuesto de esas gratuitas concesiones.

Enhorabuena, que cuando de un hecho auténticamente probado se deduzcan consecuencias desfavorables para los ministros del Señor, se apele á esa consolacion, que descansa en la firmeza de la fé, se-

guros de que, apoyándose en la palabra de Jesucristo, *portæ inferi non prævalebunt* asen.arán la verdad; pero traer esto á colacion, siempre y para todos los casos ciertos y controvertibles, sobre ser de malísima crítica es de pésimo efecto en un cristiano, que nunca debe dejarse coger por las artimañas del enemigo.

Partidarios acérrimos y decididos de la verdad, nunca hemos podido comprender el afan raro de ciertos católicos en aceptar desde luego lo dudoso contra el catolicismo, y hasta sacarlo á plaza con alarde pueril de satisfaccion victoriosa. Ya sabemos que nada pueden las insidias de nuestros adversarios, pero, repetimos, es muy lamentable la candidez de admitir lo desfavorable, sin exámen, por más que pueda rebatatirse con la seguridad que deducimos de lo inalterable de la fé. Y lo sensible es que muchos, con ese procedimiento, se jactan de más veraces, siendo así que la verdad se halla donde está, y no la crea el prurito de querer pasar por imparcial. Quien acoge como verdadero un caso dudoso, no es veraz por más que así lo crea.

Desvanecida la objecion que nos hemos presentado, tomada del comun de los autores, pasemos á la primera proposicion formal.

Decimos: Entendemos por clero católico el sacerdocio universal: Si probamos que el clero católico de España, de Inglaterra, de Francia, de Italia, etc., no fué inmoral, tendremos destruido el acerto contrario, ya que la inmoralidad del clero limitada á alguna region no afecta á la universalidad del mismo.

Ahora bien: Empezemos por decir que unánimente los autores todos limitan la inmoralidad á Alemania, Italia Francia, Inglaterra y España. Con esto bastará para canegar ya la proposicion general toda vez que el tolicismo tenia en la iglesia griega un número grande de sacerdotes á quienes no se ataca, y el Africa contaba dilatadas diócesis que escapan á la calumnia, no hablemos de Bohemia y Hungría, Polonia y Rusia, Dinamarca, Suecia y Noruega, cuya suma no es despreciable para el caso. Mas, como que pudiera parecer subterfugio esta verdad plácenos entrar en el falso terreno de los acusadores, y tomando como á universalidad el clero de los paises primeramente citados veamos que dice la crítica histórica.

Hicimos notar en el capítulo antecedente, que unos autores rechazan la idea aplicada al clero de su pátria respectiva, achacando la corrupcion al extranjero, y si á los expresados autores nos atenemos claro está que ó desaparece la calumnia por completo ó se limita á un círculo reducidísimo. En España La Fuente, con Masdeu, Villamino, Villanueva y otros dice « que en nuestra pátria el clero no habia llegado á la depravacion como en el resto de Europa, pues escritores austeros y notables mantuvieron el buen nombre del clero español » Y á propósito de uno de los historiadores citados, Masdeu, no estará demás, para que aprendan muchos á no aceptar de buenas á primeras lo que se les viene á la mano, que nos